

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRAN. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm
nistracion y en las oficinas de la P. S. G.
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11048

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 26 de Junio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

DEJANDO
El cuarto a fin de mes se darán, a cualquier precio
aceptable, los objetos restantes en la almoneda.
PLAZA DEL GORDON, 1, PRINCIPAL, DERECHA.

ENRIQUETA FERROT
CONOCIDA POR MME. HONORINE
Acaba de recibir los modelos de vestidos y sombreros
de París Barquillo 12, dupdo. 1.
CABALLO de silla yéndese, muy barato, por ausen-
tarse. Razon, Alcalá, 12, portera.
DILIGENCIAS PANTICOSA.
L. Ramirez, Alcalá, 12.

DESTINO SEGURO 10000 REALES
se concederá conociendo la administración municipal y
provincial y presente mejor forma de servicios. Carrera de
San Jerónimo, 10, almacén de papel.

GRANDES VINOS
DE CHAMPAGNE,
de HENRY GOULET (Reims).
Los más aceptados hasta al día, así en
Europa como en América, por su buena
calidad y por la baratura de los precios.
SE VENDE EN MADRID

Verzenay extra.....	8	4'25
Carte blanche.....	7	3'75
Sillery Monseux.....	6	3'25
Tisana de Champagne..	5	2'75

Representantes en España a quienes se di-
rigan los pedidos:
D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II,
num. 5, Madrid.
Y D. José de la Sierra
Hotel Inglés, Madrid,
Casso, 62, Barcelona,
Torneria 11, Jerez de la Fron-
tera.

EXPOSICION UNIVERSAL
DE
BARCELONA
GRAN HOTEL
INTERNACIONAL

INTERESA MUCHO LEER
el anuncio que publicamos en la 4.ª plana,
referente a este
GRANDIOSO HOTEL

SIEMPRE 15 AÑOS
La Lotion Hugo Blanque y savia, dejando fresco
y trasparente el cutis; es un tesoro para la
eterna juventud de la mujer. 8 pesetas
frasco. Envío a provincias.
4. PRECIADOS. 4. PERFUMERIA.
DUVET DE VENUS
Secret de Beante. Última creación en polvos
de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darquet de París. Depósito central para toda Es-
paña. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.
Precio de la caja, 5 p. s.; id. media caja, 3.

PERSIANAS colocadas a 3 pias. metro cuadrado. A
provincias francoembalaje. Fuencarral 8

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42
ARTICULOS RECOMENDADOS
Bouquet blanco.—Sapote de la Chipe.—Agua
de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos.
de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

NOTICIAS DEL DIA 26 DE JUNIO
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene, entre otras,
las disposiciones siguientes:
—MARIÑA.—Resales decretos hombrando oficial
primero del ministerio, al capitán de fragata
D. José María Jimenez, disponiendo que
cese en el cargo de oficial segundo del ministerio,
el inspector de segunda clase de ingenie-
ros, D. Benito de Alzola; y nombrando para
esta vacante al jefe de primera clase de ingenie-
ros, D. Darío Bacas y Montero.
—GOBERNACION.—Real orden confirmando
un acuerdo de la comisión provincial de Balea-
res, que declaró con capacidad para ser conce-
jal del Ayuntamiento de Felanitx a D. Antonio
Ramón Tauler.

—Otra determinando cómo se ha de proveer
el cargo de teniente de alcalde de Alcira, por
no haber obtenido mayoría de votos el candi-
dato en ninguna de las dos votaciones efec-
tuadas.
—Otra mandando devolver al gobernador de
Santander el expediente en que ésta autori-
dad ordenó al alcalde de Piélagos que sepa-
rara del cargo de alcalde de barrio de Renedo a
D. Manuel Villar.
—Otra confirmando el acuerdo de la comi-
sion provincial de Ciudad-Real, que declaró a
D. Benito de los Rios con aptitud para pertenecer
al Ayuntamiento de la capital.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Berlín, 25.
(Este despacho, depositado en Berlín a las
once y diez de la mañana, no se ha recibido en
Madrid hasta las ocho de la noche.)
Conforme se anunció por esta Agencia en su
despacho anterior, se ha verificado el solemne
acto de apertura del parlamento alemán en la
sala blanca del Palacio Imperial.
El discurso leído por el soberano expresa el
profundo sentimiento que le embarga; dice
estar dispuesto a seguir el ejemplo de su abuelo,
que después de rudas luchas, dejó a sus suc-
cesores un gobierno pacífico; promete seguir
los mismos caminos por los que su abuelo supo
ganar la confianza de los principes confederados,
el amor del pueblo y la estimación de los
extranjeros; afianzar la seguridad militar y
política del imperio y velar por el cumplimiento
de las leyes y de la constitucion son deberes a
cuyo cumplimiento se consagra, de conformidad
con el discurso imperial de 1887.
Tratará de mejorar la suerte de la poblacion
obrera y combatir cualquier movimiento que
amenace la organización del Estado.
Hace votos por la paz con todos y no trata de
emplear la fuerza ni de violentar las leyes
militares en guerras agresivas. Mantendrá la
alianza con Austria-Hungría garantizando el
equilibrio europeo y respetando el legado his-
torico de Alemania. Los primeros lazos histó-
ricos y las mismas exigencias de la edad pre-
sente le ligan con Italia. El emperador se com-
place con estas dos alianzas que le permiten
cultivar la amistad personal con el czar, así
como las relaciones contínuas de cordialidad
con el imperio de Rusia, relaciones que cor-
responden a los sentimientos del emperador y
a los intereses de Alemania.

El nuevo soberano confía en que logrará con-
servar y afianzar por el trabajo pacífico lo que
sus predecesores ganaron con las armas.
El párrafo que consagra a la política interio-
ra es muy importante.
Espreca en él que hará cuanto de él dependa
para conceder a los débiles y a los que sufren,
su apoyo en la lucha por la existencia; pero
que es necesario mantener en las vías de la le-
galidad nuestro desarrollo político y social, y
oponerse enérgicamente a todos los manejos
que tiendan a minar el orden y el gobierno.

Paris, 25.
Ha llamado vivamente la atención la baja
respectiva que han tenido esta tarde las accio-
nes del canal de Panamá, precisamente en la
vispera de la gran emision de obligaciones que
va a hacer dicha compañía.
El boletín financiero del *Diario de los debates*
pretende explicar el hecho atribuyéndolo a ven-
tas realizadas de una manera ostensible, a fin
de influir en el resultado de la emision que se
cerrará mañana.

La última parte de la Bolsa se ha hecho en
baja. El discurso del emperador de Alemania,
a pesar de sus protestas pacíficas, no ha satis-
fcho por completo. Además, hace días que se
había descontado este documento.
El 3 por 100 francés ha descendido 35 centí-
mos y 40 el exterior español.

La sesión de la noche en el CONGRESO se
abrió a las nueve y media, presidida por el Sr.
Cárdenas.
El ministro de Hacienda resumió el debate
de la totalidad del presupuesto de ingresos, re-
conociendo que hay en él deficiencias, pero que
como de un golpe no se pueden evitar, se van
estinguendo poco a poco. Se mostró opuesto a
un gravamen sobre el inquilinato, y partidario
de los impuestos indirectos, haciéndoles perder
la odiosidad que tienen y encargándoles a los
municipios.
Considero que no deben extimirse de conti-
nuacion las cuotas pequeñas, porque esto acentu-
aría la corriente de subdivisión de la propie-
dad que tantas dificultades presenta a la agri-
cultura, y opinó que es necesario tener en
cuenta muchas consideraciones antes de gra-
var la renta por valores públicos, porque sería
trascendental para la patria el imponer un
gravamen sobre los indiciados valores de un
modo imprudente.
(Fue muy felicitado el ministro al concluir
su discurso.)
El vizconde de Campo Grande, el Sr. Az-
cárate y el Sr. Gamazo rectificaron.

Comenzó la discusión por artículos.
Una enmienda de los Sres. Alvarez Marino y
Núñez de Velasco, estableciendo un impuesto
gradual sobre la renta moviliaria, fué desecha-
da por 139 votos contra 34.
A la una se suspendió la discusión.

Mañana 27, a las nueve, verificarán en la
escuela de Música su concurso a premios
las alumnas de séptimo año de piano de los
Sres. Trago y J. Delgado, y a las tres los
verificarán las de canto del Sr. Inzenga y
de declamación lírica del Sr. Mirall.

Segun la Memoria publicada por el co-
legio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos,
los aspirantes a la plaza de alumno
interno pensionado, eran en 31 de mayo
último, 164; los alumnos que han sido
educados en este centro de instrucción
desde que se fundó hasta 30 de abril últi-
mo, 1142; que se descomponen en 374 sor-
do-mudos, 270 ciegos, 214 sordo-mudos y
84 ciegos, y los alumnos matriculados en
métodos y procedimientos desde su fun-
dación, 1193.

A un operario que trabajaba en una casa
en construcción de la calle de Drumén,
se le cayó un madero sobre la cabeza,
produciéndole la muerte en el acto.

Con el título de *Cerámica Nacional* se
estrenó anoche en el teatro del Príncipe
Alfonso, una obra en un acto y cinco cua-
dros, original de los Sres. Perrin y Pala-
cios, el libro, y del maestro Nieto la música.

El libro tiene muchos y buenos chistes;
la música, números lindísimos que se re-
pitiéron casi todos, y la decoración final,
de los Sres. Buscato y Amalio, es de un
efecto notable.
La empresa ha puesto la obra en escena
sin omitir gastos, que verá recompensa-
dos, porque la obra de anoche durará
en el cartel toda la temporada.

El celebre guerrillero de las dos últi-
mas guerras civiles D. Lucio Dueñas, co-
nocido por el cura de Alcabala, protesta
anoche en una carta dirigida a *La Fe* de
la noticia que acerca de la muerte del an-
ciano cabecilla publicó dicho colega.
Se desprende de la carta que el cura de
Alcabala no concurrirá a la asamblea de
teólogos que convocará *El Siglo Futuro*
para proceder a lo que haya lugar contra
D. Carlos.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-
cibido hasta el amanecer de hoy los si-
guientes telegramas de su SERVICIO
PARTICULAR, del exterior:
Paris, 26 (12 m.).
El príncipe y la princesa de Gales y el
príncipe Alberto Victor, se embarcaron
anoche en Calais para regresar a Lon-
dres.
Argel, 26 (12'40 m.).
Violentas tempestades se han desencadenado
sobre los adueros de Khenecia,
Ouledrehin y Taniza. Han caído granizos
del tamaño de huevos de gallina y del peso
de 30 gramos. Han muerto a consecuencia
de esto 400 cerdos, 200 cabras, 50
bueyes y 25 asnos. En el aduar de Ouled-
rehin hay bastantes personas heridas.

Telegrama de anoche: **Guacna, 25 (6'40 t.).**
El tren número 20, ha descarrilado en el ki-
lómetro número 35 resultando confusos el ad-
ministrador y ayudante de correos.
En Tarancón se ha formado un tren que lle-
va tres horas de retraso.
La comisión del Centro Instructivo del Obrero,
y no el círculo de Obrero, como equivocada-
mente digimos, que se presentó en el ban-
quete celebrado en los Jardines del Buen Retiro
en honor del Sr. Moret, para ofrecerle la
alegoría de *La abolición de la esclavitud*, que
la expresada sociedad le ha dedicado, debió a
D. Antonio Fiera, profesores de dicho Centro,
estuvo ayer en casa del señor ministro de la
Gobernación a hacerle entrega de la expresada
alegoría, saliendo sus individuos complacidos
de la excelente acogida que les fué dispen-
sada.

Se ha presentado a la mesa del Congreso
una enmienda pidiendo la supresion de
uno de los arsenales de la Península.
Anoche se celebró el banquete con que
los concejales de Madrid obsequiaron al

marqués de la Vega de Armijo. No hubo
más que dos brindis. El Sr. Abascal, pro-
nunció sentidas frases de gratitud y des-
pedida al ministro de Estado por su ges-
tion eficaz en pro de los intereses del
pueblo de Madrid. Y el marqués de la
Vega de Armijo dió las gracias en elocu-
entes palabras por el honor que recibía.

Se recordó durante la fiesta, que en el
primer consejo de ministros a que ha con-
currido el marqués de la Vega de Armijo,
se ha acordado rebajar el cupo de los con-
sumos de Madrid. Se habló de las famosas
elecciones de la coalición en que todos
juntos lucharon el año 1885, y hubo gran
cordialidad y animación durante la co-
mida.

En el acto de estar robando en el piso cuarto
de la casa num. 8 de la calle de Alcalá, fueron
sorprendidos por el ama de la casa ayer tarde,
a las siete, tres individuos; a quienes se ocupa-
ron varios efectos robados y útiles del oficio.
El juzgado de guardia entiendo en el asunto.
—En la Plaza Mayor, num. 9, entresuelo, rindió
un matrimonio, resultando la mujer con el brazo
izquierdo roto.
El marido fué entregado al juez de guardia.

Con regular entrada, y bajo la presidencia
del Sr. Becerra Bell, se verificó ayer la anu-
ciada corrida de novillos por la cuadrilla de
niños sevillanos que capitanean Faico y Mi-
nuto.
El ganado de D. Mariano Torres, fué regular,
y bastante pequeño.
Los picadores trabajaron como si fueran
personas mayores y estuvieron picando corridas
de abono: ni un puyazo pusieron en su sitio.
Entre los banderilleros, que los hay muy va-
lentes, sobresalieron el Morenito, Ostioncio,
Salero y Novetes.

Faico banderillero del cuarto becerro con dos
pases y un medio aceptables.
Faico mató a su primero de siete, pinchazos,
tres intentos y un descabello, con la puntilla,
después de varios pases saliendo en varios ar-
rollado. Al tercero lo despachó de media baja,
después de un buen trasteo y citar a recibir.
Minuto después de seis buenos pases parando
bien, mató al segundo becerro con un volapié
superior.
La muerte del cuarto la brindó Guerrita, y
su cuadrilla que ocupaban el palco número 5.
Acabó con el becerro de un pinchazo y una
hasta la mano precedida de buenos pases. El
matador recibió un regalo en metálico por el
brindis.
Los novillos embolados ocasionaron como
siempre muchos tumbos y la función de polvo-
ra satisfizo.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha
recibido hasta el amanecer de hoy, e-
siguiente telegrama de su SERVICIO
PARTICULAR, del interior:
Barcelona, 25 (10 m.).
Desde las once de la noche última ha-
ta las seis de la mañana de hoy, se ha re-
producido la tormenta, cayendo una lluvia
torrencial.
Al amanecer una chispa eléctrica cayó
sobre el globo cautivo inflamándolo y
produciendo una llamarada que en un mo-
mento le hizo desaparecer. No han ocur-
rido desgracias personales.—*Mescas.*

A LAS CUATRO DE LA TARDE
La AGENCIA FABRA nos ha transmitido
hoy los siguientes TELEGRAMAS:
Habana, 25.
Ayer llegó a este puerto sin novedad a bordo

Esther se reclinó de nuevo sobre el almohadon del sofá, en actitud resignada, porque la sentaba muy bien, circunstancia en que debió fijarse su interlocutor, cuyos ojos vacilaron un instante y luego se encandilaron a la vista de los incontestables atractivos de la dama. Pero semejante debilidad, con la que acaso había ella contado para marearlo, sólo duró un momento, y prosiguió Salomon inmediatamente:
—Muerta la infeliz joven... Creo que fué su cuñado el que la asistía, y por cierto que aquella vez no tuvo la mano muy afortunada, a pesar de su gran habilidad; verdad es que entonces era más joven y menos experimentado.
—Esther volvió a estremecerse y a ponerse pálida.
—Decía que, muerta la pobre mujer, fué puesta en lactancia la niña que había dado a luz, y a quien se puso por nombre Julieta... ¿No es exacto lo que voy diciendo?—añadió con dulzura.
—Sí... pero nada de eso tiene relación conmigo.
—¡Esperad! Al año murió Julieta...
—¡Sí... sí... sí...!—repetió tres veces Esther con una especie de impaciencia nerviosa.
—¡Estáis bien segura de ello?
—Segura... ¿de qué?
—De que haya muerto Julieta Tavernais...
—¡Cómo! ¡Vaya una pregunta!—[Todo el mundo lo sabe].
—Queréis decir: ¡todo el mundo lo cree!, lo cual no es exactamente lo mismo.
—¡No os comprendo!
—Seré más explícito.
Esther contenía la respiración.
—Hay quien pretende que no fué Julieta la que murió... sino otra niña... una niña abandonada... de la misma edad que aquella y que estaba también al cuidado de la nodriza de Julieta. Se hizo una sustitución, ocupando Julieta el lugar de Paulina, mientras se enterraba a Paulina bajo el nombre de Julieta.
Esther no estaba ya pálida, sino livida.
Hubo otro rato de silencio, durante el cual Salomon y la hermosa judía no apartaban los ojos uno de otro, como si quisieran leer mutuamente en el fondo de sus almas respectivas.
La primera que bajó los ojos fué Esther.
—Vuelvo a decir—esclamó, procurando dominar la alteración de su voz—que ignoro a qué viene referirme ese cuento absurdo, y en el cual, en último caso, no tengo que ver absolutamente nada.
—¡Ah!
—Lo que estáis oyendo... Yo dejé la casa de M. Claudio Tavernais a raíz del fallecimiento de su mujer, y no he sabido después nada de lo que allí ha pasado ni de lo que con él se relacionaba, excepto la muerte de... esa niña... que anunciaron los periódicos.
—Y que, a falta de periódicos, os hubieran anunciado el doctor Tavernais.
—Es posible... no lo recuerdo.
—Positivo... El suceso le interesaba demasiado para no apresurarse a comunicarlo a la mujer a quien adoraba... porque es evi-

dente que os adoraba... cosa que se comprende... cualquiera hubiese querido estar en su lugar... Aquella muerte le deparaba, así como a vos, un porvenir más desahogado...
—¡No veo cómo!
—Pues es muy obvio... Claudio Tavernais había hecho un buen casamiento. En virtud del contrato de esponsales heredaba a su esposa... y no teniendo hijos, podía su hermano contar un día con aquella fortuna, bien para sí, bien para su hija...
—De todos modos, no habría contado con la huéspeda, puesto que ha venido a recaer en un sobrino, a quien además ha convertido en yerno—dijo Esther con una sonrisa nerviosa.
—Ya se ve... no es posible previero todo.
Salomon tomó aliento y añadió ondezándose un poco:
—¿De modo que afirmáis haber muerto efectivamente la pequeña Julieta?
—Yo lo afirmo, como lo afirma todo el mundo... Pero, vuelvo a decir, ¿dónde queréis ir a parar? Hace un cuarto de hora me estáis hablando de una infinidad de gente que no conozco... de una nodriza de quien ignoro hasta el nombre, y de una Paulina que jamás he sabido que existiese.
—Buena es esa! cuando fuisteis en persona a buscarla a Aulnay y la tuvisteis durante seis meses en vuestra compañía!
Esther se puso de un salto en pie.
—Con paso rápido se fué a la puerta del tocador, la abrió, recorrió la pieza inmediata para asegurarse de que estaba vacía, cerró otra vez, corriendo el cerrojo por dentro, y acto continuo volvió hacia el viejo, con los ojos desmesuradamente abiertos, crispados los labios y en actitud tan terrible y amenazadora, que hubiera sobrecogido a cualquier hombre de menos temple que el grisanteo judío, inmóvil é indiferente en su puesto.
—Caballero—dijo, entonces Esther,—basta de comedia y juguemos a cartas vistas... ¿Quién sois? ¿qué me queréis?... ¡Y sobre todo, tened mucho cuidado! porque cuando llego a oír, soy implacable en el odio, y siempre llevo a oír a los que me amenazan ó me perjudican...
Pues bien, nunca he odiado en vano, o lo prevengo... Además, estoy en mi casa... y os juro que no saldréis vos de ella sin haberme explicado vuestra conducta y la razón de este repugnante interrogatorio que me haceis sufrir.
Salomon la había escuchado impasible.
—¡Calmaos, señora, calmaos!—la dijo con dulzura.—Si no fuese un amigo, podía sacar las más graves inducciones de vuestra escitación... y de la mentira que acabáis de echar afirmando que ignorabais la existencia de esa Paulina... que conserva por su parte tan vivos recuerdos de nuestro sistema de educación.
—¡Ah!—esclamó Esther.—¡Es ella la que ha hablado!
—Ella... y alguien más!
—¿Alguien? ¡imposible!
—¿Qué tontería! ¡y el doctor Tavernais?
—¡El!—dijo echándose atrás.
Pero en seguida se encogió de hombros, y

mente encima de las habitaciones del médico-comadron, y que su cuarto tenía la misma distribución que el de más abajo.
Levantando una tabla del piso, cosa que había hecho hacia mucho tiempo, y aplicando el oído al suelo, el agente percibía los menores ruidos, y oía, por decirlo así, hasta la respiración del hombre a quien acechaba con su prodigiosa paciencia.
Por este medio había, pues, adquirido la certidumbre de que M. Tavernais había entrado en su alcoba y se había acostado.
—¡Perfectamente!—dijo para sí nuestro hombre.—Esta noche no va a casa de su querida; por lo tanto, la encontraré sola... ó si está acompañada, que bien podría ser, no encontraré allí por lo menos al doctor, que es el único de quien necesito recatarme.
Acababa de dar la una cuando se presentó en casa de Esther.
No era seguramente la hora más oportuna para una visita, sobre todo para la primera; pero José Tupin conocía las costumbres de la judía, por haberlas estudiado detenidamente a contar desde el día en que, después de alquilar su habitación de la calle de Rennes, sorprendió parte de su conversación con David y siguió el carruaje en que iba madame Lévy.
Sabía, pues, que se acostaba siempre muy tarde, bien porque recibiese gente en su casa, bien porque pasase las noches en el teatro ó en cualquier otra parte.
Por consiguiente, no dudaba de hallarla todavía levantada.
Sus previsiones eran exactas.
No solamente no se había acostado Esther, sino que su doncella estaba en vela aguardando su regreso.
Así es que acudió a abrir cuando oyó el primer campanillazo, encontrándose frente a frente con un viejecillo, canoso, con el pelo rapado, la barba larga y mal peinada que le ocultaba casi enteramente la cara; cubiertos los ojos con gafas; desaseadamente vestido; llevando en la mano un sombrero algo gracioso, algo pardo y algo deformado; arquetipo del espinozo por la costumbre de saludar hasta el suelo y de doblarse humildemente delante de todo y delante de todos.
La sirvienta reconoció en el acto a un hijo de Israel, genero anticuado, de que van quedando ya muy pocos ejemplares.
—Desearía hablar a la señorita Esther—dijo el viejecillo con marcado acento alemán.—La señora no ha vuelto todavía—contestó Rosa, que este era el nombre de la doncella.—y además, esta no es hora de presentarse en ninguna casa.
—Bien lo sé—dijo el israelita inclinándose todavía más,—pero vengo de parte de su amigo, el señor David... Abraham David... para hablarla de un asunto importante... que no admite espera... Traigo una carta suya... para Mad. Esther.
—Eso es otra cosa... Entrad y esperad si os parece.
—Muchas gracias, amable señorita.
—No respondo de que seáis recibido... lo cual dependerá del humor de la señora.

—Esperaré... no tengo prisa.
—En ese caso...
—Lo único que os ruego es que la entreguéis esta carta, tan pronto como venga.
La camarista tomó la carta, leyó el sobre dando a entender que conocía la letra, é introdujo al viejo en una habitación espacios y vestida de arriba abajo de tapices, destinada a sala de espera para los numerosos visitantes que acudían a hacer la corte a la bella Esther, como a toda mujer célebre por su hermosura y por su dinero sin ser considerada como una virtud salvaje.
Una vez solo en aquella pieza el viejecito, se dedicó a admirar, y sobre todo a justipreciar, el valor de las telas, muebles y cachivaches, como negociante baratillerero que debía ser necesariamente, en su calidad de miembro de la tribu de Israel.
Terminada aquella discreta é inofensiva inspección, buscó con la vista la silla más pequeña, se acercó a ella y se fué dejando caer con precaución, como si tuviese miedo de mancharla con el contacto de su persona problemáticamente limpia, y se quedó inmóvil, con las rodillas unidas, la espalda arqueada y rodeando con sus manos amarillentas, terminadas en negras uñas, el escualido y casi inservible sombrero.
Bien sabía lo que se hacía, porque la doncella, curiosa por naturaleza y acostumbrada por su ama a desconfiar de todos, le acechaba por la abertura de una de las cortinas, sin que él pudiera verla, por más que sospechase su presencia.
Tranquilizada por la actitud del viejo, y persuadida de que era algún usurero ó prestamista por semanas, que venía a ofrecer una ventajosa colocación de dinero ó cualquier otro negocio «de éxito seguro» a Esther, la cual no se desdénaba de hacer sudar copiosos ruidos a su dinero por mediación del señor David y de sus correligionarios comunes,—se volvió a la antecámara para estar dispuesta a abrir la puerta al primer campanillazo de su ama.
Esta no llegó a casa hasta pasados tres cuartos de hora.
Se conocía que había comido en buena y alegre compañía, porque traía muy animado el semblante y parecía de muy buen humor.
—No ha venido nadie preguntando por mí—dijo a la camarista mientras ésta la desahogaba del abrigo guarnecido de rocas pieles, bajo el cual apareció un magnífico traje de baile.
—Perdonad, señora—contestó Rosa,—pero ahí está un sugeto esperando.
—¿A esta hora?
—Eso es lo que yo le he dicho... pero tanto ha insistido...
—¿Quién es?
—Un hombre viejo, de súcio aspecto, a quien no conozco.
—¿Haberle prestado en la calle?...
—Me dijo que venía de parte de uno de los mayores amigos de la señora... de parte de Mr. David.
—¡Ah! eso es distinto.
—Y hasta me ha entregado esta carta para

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica Catalana.

Paris, 26. Los periódicos se ocupan preferentemente del discurso leído por el emperador de Alemania en la apertura del Parlamento del Imperio.

Dicho documento se considera pacífico como se esperaba, pero no ha satisfecho del todo. La prensa deduce del párrafo relativo al czar de Rusia y del silencio que se guarda respecto a Francia, que el advenimiento del emperador no cambiará la política europea y que el príncipe de Bismarck continuará siendo el árbitro de la paz.

Londres, 26. Los diarios ingleses dan una interpretación pacífica al discurso de Guillermo II. Sin embargo The Times se muestra algo reacio.

Dice que aquel documento calla muchas cosas que deben suplir el buen sentido de los aliados y las naciones extranjeras. Termina denunciando de todo, que es prudente estar bien armado.

Chicago, 25. La convención republicana reunida en esta ciudad, se ha puesto por fin de acuerdo, después de varios escrutinios proclamando al señor Harrison candidato a la presidencia de la república.

Londres, 26. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se suscita un vivo debate sobre la cuestión de Irlanda. El Sr. Morley ataca al gobierno exponiendo los vicios de que adolece la administración de aquella isla.

El ministro Goschen contesta que la aplicación de las leyes represivas ha mejorado la situación del país.

Añade que el gobierno continuará con celo y constancia la obra emprendida, tendiendo a aumentar el número de los pequeños propietarios.

Declara que los irlandeses serán tratados como los demás súbditos ingleses sin sacrificar ni los principios ni la unidad nacional.

Es muy probable que la ley del timbre lo se discuta en esta legislatura.

El ministro de Hacienda declaró anoche en el Congreso que el impuesto sobre la renta lo considera justo, pero fuera de oportunidad.

El discurso del Sr. Gamazo pronunciado ayer en el Congreso, es objeto de diversos y vivos comentarios.

Su afirmación de que la clase media desaparece, convirtiéndose en clase proletaria por la enormidad de los tributos, ha hecho hondo efecto. Los economistas, en cambio, y los que aspiran a la resolución total de los problemas económicos, aseguran que el peligro aquel se conjurará mejor con sus procedimientos, haciendo las economías por la transformación de los servicios.

Seguimos creyendo, a pesar de lo que dice El Imparcial, que son muy pocas las sesiones que restan al Congreso, porque han salido de Madrid más de cuarenta diputados, están preparando la maleta más de otros cuarenta, dejan de asistir otros tantos ordinariamente a las sesiones, y poco menos son los que no suelen venir al Congreso, así de unos partidos como de otros.

Creemos, por lo mismo, lo que tenemos averiguado, y es que discutidos que sean los presupuestos, pasará la ley orgánica de tribunales si no hay oposición, y después nada más.

Se prepara en el Ayuntamiento una extensa plantación de pinos en la parte Norte de Madrid.

No sería extraño que en la discusión económica del Congreso, provocada por el Sr. Gamazo, interviniera el ministro de la Gobernación, Sr. Moret.

Ha salido para Santander el vicepresidente del Congreso, Sr. Maura, a consecuencia de tener una hija enferma.

Los conservadores votaron en contra de la enmienda del Sr. Gamazo, pidiendo

un impuesto sobre la riqueza moviliaria y sobre la renta del Estado, porque fueron siempre adversarios de este tributo, que en último término, y según ellos, cae en definitiva sobre el contribuyente por territorial.

Corre el rumor de que el día 9 de julio próximo saldrá la corte de Madrid, para San Sebastián. S. A. la infanta doña Isabel irá a la Granja.

El ministro de Fomento parece decidido a emprender durante el verano una serie de expediciones a diferentes capitales sin ostentación ni ruido y con un objeto verdaderamente plausible: el de reunir en un día a los alcaldes de los pueblos de cada provincia, oír sus reclamaciones y atender en lo posible los intereses de las pequeñas localidades, en la creencia de que un prete insignificante, una calzada, la reconstrucción de una escuela y otros beneficios de la misma índole pueden ser más provechosos al país en términos generales que una obra monumental que únicamente favorezca a la población en que se acometa.

La reunión federal celebrada el domingo por la noche en Toledo ha tenido gran importancia.

El gran teatro de Rojas, en que se verificó el meeting, estaba desde media hora antes completamente ocupado por una numerosísima concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, y de que formaban parte bastantes señoras. Muchos concurrentes, no cabiendo ya en las localidades, hubieron de ponerse en pie entre las butacas y en los pasillos.

A las nueve de la noche dio comienzo la reunión, presentándose en el palco escénico don Francisco Pi y Suñer, acompañado de varios individuos del partido, procedentes de Madrid, y de numerosas comisiones de los comités federales de la provincia de Toledo. El público los acogió con una salva de aplausos.

El presidente del comité provincial, D. José Escalona, hizo la presentación de los oradores. Pronunciaron discursos los Sres. Vera y González, como director de la República; Lopez Parra, Moya (Ambrosio), Palma y Reyes y don Francisco Pi y Suñer, que hizo el resumen en un discurso verdaderamente admirable, que produjo gran sensación por la gravedad de sus declaraciones.

En este discurso amplió el jefe del partido federal las afirmaciones del que pronunció en Talavera, rebatió los argumentos con que la prensa monárquica y aun algunos ministros habían combatido aquel discurso; abogó resueltamente por la supresión del presupuesto del clero y por la reducción del ejército; combatió el sistema tributario vigente; hizo una crítica minuciosa de los proyectos económicos del actual gobierno, y espuso los fundamentos del sistema federativo, obteniendo grandes aplausos del público.

La reunión terminó a las doce. En los concursos de piano verificados en la Escuela Nacional de Música han obtenido segundo premio las señoritas doña Rosa Boixader, doña Adela García Duque y doña Elena Sánchez y Macías, y accésit doña María Ruiz y Urosa y doña Teodora Villa-Abrille, alumnas de quinto y sexto año de la clase del Sr. Jimenez Delgado.

En el almacén de estatuas religiosas de la calle de Preciados, núm. 25, se halla expuesto un magnífico manto bordado en oro sobre plata fina, destinado a la Virgen de la Salud de la villa de Posadas. Esta manto, que llama la atención por su riqueza, ha sido construido bajo la inteligente dirección del comisionista de ornamentos de iglesia D. Alberto de Montaud, y es una obra de arte más de las muchas que le han creado justa fama y tienen acreditado su buen gusto.

Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido destinados los siguientes jefes del arma de Infantería:

Coronels: D. Cándido Varona Olarte, de la zona de Lorea, núm. 59, a la de Ciudad Real, núm. 9.

D. José Mantilla Segura, procedente de superintendencia sin sueldo en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de Lorea, núm. 59, a la de Ciudad Real, núm. 9.

D. Luis Bautista Carpiñer, ascendido, pro-

cedente de la Dirección general de Infantería, a la zona de Alcega, núm. 45.

D. Guillermo Aloy Llovera, ascendido, procedente de la reserva de Inca, núm. 140, a la zona de Denia, núm. 34.

D. Ricardo Casal Amenado, ascendido, procedente de cazadores de Llerena, núm. 11, a la zona de Soria, núm. 133.

D. Aureo Payueta Fernandez, ascendido, procedente de cazadores de las Navas, núm. 10, a la zona de Oviedo, núm. 113.

D. José Priego y Oliver, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Galicia, a la zona de Arcos, núm. 35.

D. Nicolás Rey Gonzalez, de la zona de Carmona, núm. 32, a la de Sevilla, núm. 31.

D. Idalberto Ramoau y Garcia de la Chica, de la zona de Santaña, núm. 134, a la de Carmona, núm. 32.

D. Laureano Sanz Pelay, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Asturias, núm. 31, a la zona de Santaña, número 134.

D. Julio Vidal Alonso, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Córdoba, núm. 10, a la zona de Granada, núm. 37.

Tenientes coronels: D. José Puga y Cabezas, del segundo batallón del regimiento de la Reina, núm. 2, al segundo batallón del regimiento de las Antillas, núm. 44.

D. Juan Sanz Alberti, de la reserva de Arcos de la Frontera, núm. 35, al segundo batallón del regimiento de la Reina, núm. 2.

D. Juan Rivas Garcia, ascendido, procedente de secretario del gobierno militar de Segovia, a la reserva de Luarca, núm. 118.

D. Pedro Muñoz Ripoll, ascendido, procedente del depósito de Maressa, núm. 19, a la reserva de Alcañiz, núm. 85.

D. Ernesto Garcia Navarro, de reemplazo en Cataluña, a la reserva de Santa Coloma de Farnés, núm. 24.

D. Ricardo Ruiz del Arbol, de la reserva de Baza, núm. 90, a la de Segorbe, núm. 49.

D. Mariano Bosch Pau, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Baza, núm. 90.

D. Vicente Torre Montero, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento de Andalucía, núm. 35, a la reserva de Zamora, número 108.

D. José Crespo Alvarez, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Vizcaya, núm. 34, a la reserva de Guadix, número 88.

D. Eduardo Guerra Llorente, ascendido, procedente de ayudante de campo del capitán general de Navarra, a la reserva de Cangas de Onis, núm. 114.

D. Leopoldo Ravanal y Montalvo, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento de Africa, núm. 7, a la Reserva de Vergara, núm. 138.

D. Ramon Giraldez Gonzalez, de la reserva de Verin, núm. 78, al primer batallón del regimiento de Asturias, núm. 31.

D. José Villalobos Ezquiaga, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento de Luzon, núm. 35, a la reserva de Verin, número 78.

D. José Lopez Torrens, procedente de la Academia general militar, al primer batallón del regimiento de Córdoba, núm. 10.

Comandantes: D. Juan Docampo Rodriguez, del primer batallón del regimiento de Bailén, núm. 24, al Depósito de Burgos, núm. 123.

D. Francisco Martínez Salinas, de reemplazo en el distrito de Galicia, al Depósito de Cangas de Onis, núm. 115.

D. José Molina Igarzabal, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al Depósito de Belchite, núm. 80.

D. Francisco Paéz y Paéz, del segundo batallón del regimiento de Gurrellano, núm. 45, al Depósito de Vergara, núm. 138.

D. Juan Lopez Peinado, del primer batallón del regimiento de Córdoba, núm. 10, al primer batallón del regimiento de Extremadura, número 78.

D. Emilio Millan Ferriz, del segundo batallón del regimiento de las Antillas, núm. 44, al primer batallón del regimiento de Córdoba, número 10.

D. Hilario Pina Sousa, del Depósito de Algeciras, núm. 36, al segundo batallón del regimiento de las Antillas, núm. 44.

D. Enrique Garcia Seco, del primer batallón del regimiento de la Reina, núm. 2, al Depósito de Algeciras, núm. 36.

D. José Motta Castro, de reemplazo en el distrito de las Islas Baleares, a la reserva de Llerida, núm. 25.

D. Manuel Rioja Larios, de reemplazo en el distrito de Cataluña, al Depósito de Inca, número 140.

D. Agustín Calis y Muñoz, del primer batallón del regimiento de la Constitución, núm. 29,

al segundo batallón del regimiento de la Lealtad, núm. 30.

D. Julio Ortega Solsona, del primer batallón del regimiento del Rey, núm. 1, al segundo batallón del regimiento del Infante, núm. 3.

D. Gaspar Hidalgo Dominguez, del segundo batallón del regimiento de la Princesa, número 40, al segundo batallón del regimiento de Otmaba, núm. 81.

D. José Moraleda Sivello, del primer batallón del regimiento de Cantabria, núm. 39, al segundo batallón del regimiento de Navarra, número 23.

D. Vicente Romero Quiñones, del primer batallón del regimiento de Murcia, núm. 37, al depósito de Lugo, núm. 65.

D. Casto Herrero Garcia, del primer batallón del regimiento de Burgos, núm. 35, al segundo batallón del regimiento de Toledo, núm. 38.

D. Joaquín Marquez del Pino, del primer batallón del regimiento de Soria, núm. 9, al depósito de Antequera, núm. 99.

D. Marcial Fandiño Costa, del segundo batallón del regimiento de Sevilla, núm. 33, a la reserva de Alcega, núm. 45.

D. José Luque Mendizabal, del segundo batallón del regimiento de Guadalupe, núm. 20, al segundo batallón del regimiento de Sevilla, número 33.

D. José Pomar Torreiro, del segundo batallón del regimiento de Mallorca, núm. 13, al depósito de Cartagena, núm. 30.

D. Andrés Clares Vicente, del primer batallón del regimiento de Castilla, núm. 16, a la reserva de Plasencia, núm. 124.

D. Francisco Iboleon Sunico, del segundo batallón del regimiento de Almansa, núm. 18, a la reserva de Reus, núm. 27.

D. Adalberto Eugua Lopez, del segundo batallón del regimiento de Asia, núm. 39, a la reserva de Miranda de Ebro, núm. 130.

D. José Cluel Abadal, del primer batallón del regimiento de Aragón, núm. 21, a la reserva de Gerona, núm. 22.

D. Ricardo Gurra Echevarria, del primer batallón del regimiento de Cuenca, núm. 27, a la reserva de Cuenca, núm. 7.

D. Enrique Muñoz Grosos, del segundo batallón del regimiento de Canarias, núm. 43, al Depósito de Avila, núm. 106.

D. Francisco Gutierrez Marrero, del primer batallón del regimiento de Tetuan, núm. 47, al Depósito de Alcoy, núm. 52.

D. Ricardo Oscariz Soriano, del segundo batallón del regimiento de Vad-Ras, núm. 33, a la reserva de Ciudad Rodrigo, núm. 104.

D. Luis Figueroa y Valdés, del segundo batallón del regimiento Fijo de Ceuta, a la reserva de Motril, núm. 89.

D. Luis Morales Ruiz, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al batallón cazadores de Tenerife, núm. 21.

D. José Ego y Benitez de Lugo, procedente de jefe de la caja de recluta de Canarias, al batallón cazadores de Gran Canaria, núm. 22.

D. Vicente Torres Jimeno, de reemplazo en el distrito de Valencia, al Depósito de Denia, núm. 34.

D. Tirso Rueda Ramirez, de reemplazo en el distrito de las provincias vascongadas, a la reserva de Zaragoza, núm. 78.

D. Antonio Lopez Otero, de reemplazo en el distrito de Galicia, a la reserva de Tarazona, núm. 81.

D. Eladio Salvat Bugeda, de reemplazo en el distrito de Valencia, al Depósito de Manresa, núm. 19.

D. Tomás Urabayen Lopez, del segundo batallón del regimiento de San Marcos, núm. 46, al batallón cazadores de Estella, núm. 14.

D. Eduardo Cappe Grajales, de la reserva de Pola de Lena, núm. 117, a la reserva de Belchite, núm. 80.

D. José Villamide Villamide, de reemplazo en el distrito de Galicia, a la reserva de Pola de Lena, núm. 117.

D. Alfonso Gonzalez Novelles, del Depósito de Plasencia, núm. 124, a la reserva de Béjar, núm. 105.

D. Juan Bisbal Garcia, de la reserva de Béjar, núm. 105, al Depósito de Plasencia, número 124.

D. Luis Driget Calero, del primer batallón del regimiento de Saboya, núm. 8, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Enrique Ramos Gonzalez, del primer batallón del regimiento de Galicia, núm. 19, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Felipe Giner Gisbert, del primer batallón del regimiento de Albuera, núm. 26, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Ramon Peric Agudal, del primer batallón del regimiento de Luchana, núm. 28, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Eduardo Moreno Pifeiro, del segundo batallón del regimiento de Asturias, núm. 31, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Evaristo Calvo y Arrospide, del segundo

batallón del regimiento de Covadonga, número 41, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Norberto Gracia y Gonzalez, del segundo batallón del regimiento de Baleares, núm. 42, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Miguel Uther Pons, del primer batallón del regimiento de Filipinas, núm. 52, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Luis Aranda Miura, del primer batallón del regimiento de Alava, núm. 60, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Gervasio Medina Alzuñedo, ascendido, procedente del ejército de Puerto-Rico, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Eduardo Moreno Esteller, ascendido, procedente del Depósito de Cangas de Tino, número 113, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Antonio Ferrer y Roda, ascendido, procedente del Depósito de Gracia, núm. 17, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Antonio Fontinas Huertas, ascendido, procedente del regimiento de Luchana, núm. 28, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Gregorio Mañoz Perez, ascendido, procedente del regimiento de San Quintín, núm. 49, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Leopoldo Gomez Serra, ascendido, procedente del Depósito de Zamora, núm. 108, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Fernando Vilches Vilches, ascendido, procedente de la reserva de Linares, núm. 93, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Enrique Sanchez Salcedo, ascendido, procedente de la Academia general Militar, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Joaquín Muñoz Fernandez, ascendido, procedente del cuerpo de Seguridad de Madrid, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Joaquín Bartolomé Perez, ascendido, procedente del depósito de Inca, núm. 140, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Han sido destinados los siguientes jefes de ingenieros:

D. Juan Ruiz y Moreno, coronel del cuerpo, que desempeña el cargo de comandante de ingenieros de la plaza de Cadix, a análogo cargo en la de Sevilla.

D. Domingo Lizaso y Azcárate, teniente coronel del cuerpo, que presta sus servicios en la comandancia de Cadix, a comandante de ingenieros de la misma plaza.

D. Mariano Sancho y Cañellas, comandante del cuerpo, que presta sus servicios en la comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca, a ayudante secretario de la comandancia general subinspección de Baleares.

D. Eusebio Lizaso y Azcárate, comandante del cuerpo, que desempeña el cargo de ayudante secretario de la comandancia general subinspección de Navarra, a detall de la comandancia de ingenieros de Pamplona.

D. Manuel Gavilán y Vila, teniente coronel graduado, comandante del cuerpo, que presta sus servicios en el segundo batallón del primer regimiento de zapadores-minadores, al establecimiento central del cuerpo, como detall de los talleres del mismo.

La enmienda presentada por el Sr. Maura a un presupuesto de ingresos dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al art. 2.º del proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1888-89:

«Toda nueva construcción naval que el Estado emprenda por administración, se verificará exclusivamente en el arsenal del Ferrol.

«Uno de los otros dos arsenales se dedicarán a «cargas y a fabricación de pertrechos, armas y demás material para la marina, sin perjuicio de concluir las construcciones en él comenzadas. En el tercer arsenal cesará todo «trabajo por administración antes del día 1.º de julio de 1889. El gobierno, conservando las «condiciones de puerto militar allí donde haya «ya de cesar los trabajos por administración, «contratará la terminación de las obras que estén en curso, y procurará que se instale definitivamente en el mismo arsenal la industria «privada de construcciones navales, en términos que aseguren los intereses de la marina «militar y de la mercante.»

Palacio del Congreso, 25 de junio de 1888.»

Anteayer se celebró en Getafe con un espléndido banquete de setenta cubiertos, la inauguración del colegio para huérfanos de masones establecido por El Gran Oriente Nacional de España, en el hermoso y pintoresco hotel que generosamente ha cedido el Sr. Iturrondo. Aun cuando el acto fue íntimo y puramente familiar, se pronunciaron muchos brindis por el éxito de

la señora, dándole a entender que si la señora se enteraba de su contenido, le recibiría sobre la marcha.

—¡Venga la carta!

Rosa se la alargó.

—En efecto, es su letra—dijo Esther muy sorprendida al recibir una carta de su socio, a quien había visto aquel mismo día.

Paso a su tocador, se acercó a la chimenea, donde ardía una excelente fogata de leña, y al mismo tiempo que presentaba al calor de la llama uno de sus pies calzados de raso, rompió el sobre.

—¿Quiere la señora que la desnude?—la preguntó Rosa.

—¡Esperad!

Esther leyó el billete dos veces y frunció sus negras cejas.

—¿Que significa esto?—dijo para sí.

—¿Y decís—añadió en alta voz—que el sujeto que ha traído esta carta está esperando?

—Sí, señora.

—Que pase inmediatamente.

Mientras la doncella salía a cumplimentar este orden, Esther se dejó caer en el sofá colocado cerca de la chimenea y se tendió en una postura oriental que la favorecía mucho.

Además, se hallaba en una edad y tenía un tipo de belleza en que las mujeres ganan un ciento por ciento presentándose en traje de baile.

El escote la realzaba, ofreciendo a la contemplación los tesoros de su madurez deslumbradora, cuyos correctos perfiles suavizaban lo que podían tener de duro y algo repulsivo la mirada y la espresión de la fisonomía.

Llevaba vestido de terciopelo, guarnecido de encajes, que hacía aparecer el talle más redondo y delgado, y contrastaba favorablemente con la blancura mate de las carnes.

Dos soberbios solitarios brillaban en sus cejas, un collar adornado con tres gruesos brillantes rodeaba su cuello, y en el momento en que la camarista introducía al señor David, se despojaba de sus largos guantes, de donde salían dos brazos magníficos en su seductora desnudez; porque Esther era de esas mujeres que no se desdanan de agrandar é insinuar deseos a cualquiera que sea y tienden siempre, a salga lo que saliere, la red de su hermosura.

No se sabe lo que puede suceder, y esto aunque viene mal y, sobre todo, no cuesta nada.

El hombrecillo entró tan humilde y doblado, que Esther no pudo verle sino la parte superior del cráneo.

Después de dar tres pasos se detuvo sin entenderse y con el sombrero por delante.

—¿Quiénes sois?—le preguntó algo brutalmente la bella Esther, a quien aquella primera ojeada no la había inspirado motivo para desplegar sus modales simpáticos y amables.

—Un amigo,—contestó él muy atento, levantando un poco la cabeza para mirarla.

Alguna inteligencia y sobrada astucia revelaba, sin duda, aquella cabeza de judío, cuando Esther se creyó en el caso de dulcificar un tanto su tono para decirle:

—De David... yo lo sé, puesto que en esta tarde me lo anuncia.

—Y de vos también, señora, por más que pueda parecer que con vuestra hermosura y vuestra fortuna no debíais necesitar de nadie.

—Sepamos de qué se trata.

—De un asunto grave... gravísimo.

—¡Hablad!

—Será tal vez cosa un poco larga.

Esther le indicó con el dedo una silla baja algo distante, y el judío fué a sentarse en ella, siempre con la espalda encorvada, como si continuase el saludo hecho a su entrada; se acomodó en el borde del asiento y colocó el sombrero en el suelo, a su lado.

Mientras procedía a esta instalación, Esther, a quien empezaba a chocar el tono de misteriosa gravedad con que le había contestado, repasaba de nuevo la carta, tomándola de una mesita de té colocada a su alcance, donde la había dejado al quitarse definitivamente los guantes.

—En efecto—dijo, alzando a él otra vez los ojos.—David me habla de un asunto importante.

El viejecito judío inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y yo también—añadió—que me anuncia su salida... ¿Como puede ser esto, si le he visto no ha muchas horas... y no me ha dicho palabra?

—Es que entonces no sabía nada... Más tarde ha creído prudente marchar.

—¡Prudente!

—Sí, señora.

—Pues que, se encuentra... amenazado?—preguntó Esther, pesando y contando las palabras con incipiente alarma.

—Tanto como amenazado inmediata... directamente... creo que no... y, en todo caso, menos que los otros.

—¿Que otros?

Y se incorporó sobre uno de los codos, echando el pecho adelante y con los ojos súbitamente iluminados por algún fuego interior.

—¿Quiénes son esos otros?—repetió.

—Qué sé yo... hermosa señora!... Alguno tal vez que os es querido...

—Tend

humanitaria empresa iniciada por el señor vizconde de Ros, siendo de notar, según anoche oímos, el que pronunció el conocido y condecorado republicano Dr. C. Apos, que brindó por el presidente del Consejo de ministros, D. Fraxedes Mateo Sagasta, bajo cuyo gobierno liberal se ha reconocido por los tribunales y por las autoridades la legalidad de las asociaciones masónicas.

Al banquete asistieron, entre otras damas, las distinguidas escritoras doña Rosario de Acuña y doña Angela Lopez de Ayala.

Dice El Imparcial: «Después de los magistrados de la Audiencia de esta corte, recibir un tributo de consideración a la memoria del que fue su presidente, D. Isidro Atrán y Gonzalez, han dispuesto por iniciativa del presidente interino Sr. Solís, que se apliquen por el alma de aquel ilustre jurisconsulto todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de las Salesas.»

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: Berlin, 26.

Los periódicos, al renovar la ceremonia de ayer, dicen que el general Moltke se hallaba colocado detrás del emperador entre los dignatarios que conducían la espada y la bandera del imperio.

Añaden, que después de la lectura del discurso, el emperador estrechó con efusión la mano del príncipe de Bismarck, quien se inclinó besando la mano del soberano.

La tribuna que ocupaba la emperatriz y el príncipe heredero era bastante elevada y se hallaba junto al trono.

Londres, 26.

La Cámara de los Comunes suspendió el debate de la proposición del Sr. Mofley sobre los asuntos de Irlanda, el cual continuará esta noche.

Chicago, 26.

La elección de Harrison por la Convención republicana para la candidatura de la presidencia de los Estados Unidos, ha sido acogida aquí con muestras de entusiasmo.

El Sr. Levi Morton, de Nueva-York, ha sido elegido candidato a la vicepresidencia de la república.

Viena, 26.

En la iglesia de Rezzig (Galizia) ocurrió una espantosa desgracia, de que dan cuenta los periódicos austríacos.

Hallándose el templo lleno de fieles y en ocasión en que celebraba el obispo de Cracovia, cayó un rayo matando a tres personas e hirviendo a 26 de las cuales seis gravemente.

Además resultaron otras 300 con contusiones. No ocurrieron mayores males gracias a la sangría fría del prelado que desde el presbiterio exhortó a los fieles a la calma, impidiendo así que se produjese un pánico general y parecían aplastadas las numerosas personas que trataban de salir a un tiempo de la iglesia.

Paris, 26.

La Bolsa no se ha repuesto por completo de la baja que sufrió ayer.

El 3 por 100 francés abre a 83-92 y desciende luego a 82-87.

El 4 por 100 exterior español comienza a 72-87, baja a 72-67, vuelve a subir a 73-90, y luego se hace a 73-80.

Las noticias que circulan sobre el resultado de la emisión de las obligaciones del Canal de Panamá, son contradictorias. Hasta esta noche no se podrá tener noticia de él.

San Petersburgo, 26.

Los periódicos rusos La Novota Vremia y El Gradskanin, aplauden el lenguaje pacífico del emperador Guillermo, añadiendo que no pueden en su sinceridad.

La Novota Vremia dice que el discurso de ayer es una protesta evidente contra las ideas belicistas y la patriotía que se achacaban al nuevo soberano.

Hablando luego de los deseos expresados por Guillermo II de mejorar las relaciones entre Alemania y Rusia, cree que es posible, a lo menos por parte de esta última potencia, llegar a una base de resultados favorables sin abandonar por esto la libertad de acción y las preferencias políticas.

De esta frase parece colegirse que Rusia no desea renunciar a su amistad con Francia.

El viernes próximo se celebrará en Madrid una corrida de ocho toros, que empezará a las cuatro de la tarde y en la que matarán Currito, Cara-ancha, Espartero y Hermosilla.

El gobierno civil ha emitido informe en el expediente de la gran vía, siendo devuelto a la Diputación provincial.

Ha sido recomendado por el Ayuntamiento al contratista del entarugado de la calle del Arenal active todo lo posible su instalación, por los perjuicios que irroga al comercio el estado en que se encuentra dicha calle.

Mañana se publicarán en la Gaceta los anuncios para la adjudicación por concurso aspirantes a la judicatura de las vice-secretarías de las Audiencias de lo criminal de Lorca, Tremp, Colmenar Viejo, Huesca y Lerma.

El ministro de Hacienda ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina tres decretos sobre organización del personal destinado a la recaudación, el servicio del impuesto de alcoholes y sobre reducción de la planta de la secretaría del ministerio.

La comisión del Senado sobre la proposición del ferro-carril del Soto de Rey a Ciano-Santa Ana ha emitido dictamen conforme con aquella; pero hay un voto particular de dos de los individuos de dicha comisión, los señores marqués de Barzanallana y García Barzanallana que es contrario a la concesión.

La SESION DEL SENADO de hoy 26 de junio, se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La concurrencia era numerosa en las tribunas y escasa en el Salón.

Se dió cuenta de haberse enfermado el señor marqués de Sotomayor, (Este señor senador debía intervenir hoy en el debate político.)

El señor marqués de Casa-Jimenez preguntó al señor ministro de Hacienda si proyectaba contactar en Berlin un empréstito de 10 millones de libras esterlinas, a pesar de su negativa formulada en la otra Cámara.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelación al ministro de Hacienda sobre rendición de cuentas de la mina de Arraiz.

El Sr. Graell rogó al ministro de Fomento que viviese los trabajos de instalación del instituto biológico.

Plantó de nuevo la cuestión técnica del santo y orden, hallándose extensamente de los honores correspondientes en la corte a los capitanes generales de ejército, que no tienen comparación con los de los grandes de España.

Afirmó que el conflicto surgió y se planteó por el primer telegrama enviado a Barcelona por el capitán general de Castilla la Nueva, y que la calma y la prudencia del general Cassola quedó probada dejando al Consejo de ministros la solución definitiva del asunto, por demas delado, por las personas que intervenían, por la ausencia de S. M. de Madrid y de varios ministros de la corona y por las demás condiciones de momento.

Calificó de prudente y correcta la conducta del general Cassola después del regreso de la corte. Si no se hubiera tratado de su ilustre amigo el general Martínez Campos, otra hubiera sido la resolución del ministro de la Guerra, porque la dimisión y el telegrama de S. S. estaban en abierta contradicción con una real orden dictada por el Sr. Jovellar, que prohibe todas las dimisiones en otras causas que sean motivos de salud. (El Sr. Jovellar: es para tiempos de guerra que se responden lo mismo a las ordenanzas que a los de paz. (El Sr. Jovellar: Pido la palabra.)

Dijo que el ministro de la Guerra, sea teniente general o paisano, es siempre el superior por las ordenanzas y por la Constitución, y que la publicidad del conflicto debido al general Martínez Campos, que informó a la prensa, no hace responsable en lo más mínimo al Sr. Cassola, que no ha abandonado ni por un instante su temperamento de prudencia.

Surgió después la crisis, y este terreno, dijo, me es ya vedado, porque el gobierno ha manifestado lo que ha creído conveniente. (El señor Abarzuza: Pido la palabra.)

En el debate desarrollado en el Congreso hizo el Sr. Cassola lo que cumplía a su defensa; y si proferió algunas frases que después se han comentado, dió tales explicaciones, que nadie tiene derecho a dudar de sus intenciones.

Así como S. S. declaró que estaba satisfecho con lo que en el banco azul al Sr. Cassola, espero que declarará hoy que este ilustre general no ha tenido ni un momento el propósito de hacer que el general Martínez Campos, a quien siempre ha respetado mucho, abandonara la capitania general de Castilla la Nueva.

El Sr. Jovellar declaró que la real orden de 1875, invocada por el Sr. Rico, era circunstancial, y fue derogada por la ley constitutiva del ejército.

Declaró que el ilustre general Martínez Campos ha podido presentar la dimisión como lo ha hecho, con arreglo a la legislación vigente.

El Sr. Martínez Campos insistió en sus opiniones técnicas sobre interpretación de las Ordenanzas; se mostró satisfecho del debate, que ha venido a darle la razón con la confirmación de la consulta del Consejo Supremo de la Guerra.

Culpó al general Cassola, que siendo teniente general y no ministro de la Guerra, pronunció en la otra Cámara frases reticentes de reconocida inconveniencia, de haber agriado el debate.

Yo no necesitaba, dijo, satisfacción alguna después de acordar el Consejo de ministros admitir la dimisión, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que había desempeñado el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Leyó varios textos para manifestar las preeminencias concedidas a los capitanes generales de ejército, y afirmó que cuanto había dicho el general Cassola, dicho estaba.

Rectificó el Sr. Rico, procurando demostrar al Sr. Jovellar que está en vigor la real orden que dictó en 1875, y diciendo que, puestos enfrente uno de otro los discursos de los generales Cassola y Martínez Campos, juzgará el país.

El Sr. Abarzuza consumió el segundo turno en la interpelación. Dijo que la minoría posibilista apoyaba los principios cardinales de la situación liberal para rodear todas las instituciones de una atmósfera de amplitud y libertad.

Hemos votado la ley del jurado y la ley de matrimonio civil con las restricciones debidas y las reservas necesarias.

Esta política daba triunfos al gobierno. Las corrientes eran dulces y tranquilas hasta que en la penúltima crisis se rompió el equilibrio que sostenía la situación con el nombramiento de ministro de la Guerra.

Habían sido ministros los Sres. Jovellar y Castiella, hombres de la derecha del partido liberal, conservadores de los altos intereses del ejército, y se nombró al general Cassola que, apenas tomó posesión de la cartera oyó en los aires los acentos de los predestinados, y presentó el famoso proyecto de las reformas militares que vino a dividir lo que debía ser indivisible, y a perturbar lo que debía ser imperturbable.

Al hacerse aquel gobierno solidario de las reformas firmó su sentencia de muerte. Se hizo el ministro de la Guerra el alma de la situación, y llegó el Sr. Moret en su valor a comparecer las reformas con la desamortización y la abolición de la esclavitud.

Censuró el orador a los ministros que en la cuestión Martínez Campos se pusieron al lado del general Cassola. (El Sr. Abarzuza: Pido la palabra.)

Se hacía de la persona del ministro de la Guerra una de las figuras más importantes del partido liberal, y la mayoría se apañaba a su alrededor por habersele predicado la política militar.

El general Cassola formuló en el Congreso una de las diatribas más sangrientas y acerbadas que se han oído contra el que había sido su presidente. Dijo S. S. que el Sr. Sagasta había puesto el partido liberal a los pies del general Martínez Campos, y yo protesto contra ello. El general Martínez Campos representa la condonación de la política militar del general Cassola y la reintegración del partido liberal en todos sus propios y naturales elementos, y la vida del gabinete, aconsejando la continuación del Sr. Alonso Martínez y apoyando los grandes principios y las soluciones del partido liberal. Yo le oí decir que insistía y persevero en su conducta elevada y patriótica.

El Sr. Abarzuza: Declaro que el nuevo ministerio merece todas mis simpatías porque representa la política de mi partido y está presidido por el jefe del mismo, que lo es hace veintidós años.

El presidente es la primera figura del partido liberal por su valor, por su influencia, por el amor que le tienen los pueblos.

El ministro de Gracia y Justicia es, si no la primera, una eminencia del foro, que representa completa, íntegra, la derecha del partido sin divisiones ni distingos.

El ministro de la Gobernación vale mucho y tiene grandes alientos para llevar a cabo las reformas políticas deseadas.

Yo tributo mis sinceros aplausos al ministro de Marina, tan entusiasta de los intereses que le están confiados y tan decidido a favorecer la industria nacional; y al de Hacienda, que la industria nacional, los más arduos problemas con los que acomete a veces los principios financieros, sacrificando a veces los principios de escuela mejor aprendidos.

No tributo mis elogios a los ministros de Fomento y Ultramar. ¿Por qué? No los elogio porque no se crea que lo hago en detrimento de los anteriores, mis antiguos compañeros, a los que estimo y quiero, y cuyos méritos no pueden ser desconocidos. Yo envío a los cuatro el testimonio de mi consideración y de mi cariño.

El señor ministro de Estado tiene altas dotes y tampoco puede desconocerse la nobleza y dignidad de su carácter.

bras, mis ruegos y mis súplicas, hubieran concurrido el conflicto si de él hubiera tenido noticia, porque hay sobre los honores y sobre las suscitadas, algunas muy superiores y muy queridas para el general Martínez Campos, que no procede olvidar, y más cuando así lo impone el patriotismo.

Soy monárquico en mi país por convencimiento que arranca de las entrañas de la historia patria. No sería monárquico en los Estados Unidos, ni en Méjico, y altos respetos me vedan decir lo que en Francia sería.

Pedi con insistencia al general Martínez Campos que buscáramos el medio de conjurar el conflicto. Examinados los artículos de la Ordenanza, no me atreví a dar la razón a ninguno.

Cuanto amamos a la reina y a las instituciones, tenemos interés en que el partido conservador se robustezca y gane condiciones para regir los destinos del país.

Grande fue mi amargura al ver que el general Martínez Campos mantenía su actitud con intransigencia.

Le pregunté a dónde iba, y me contestó: no lo sé.

«Se va Vd. con los conservadores, le dije, y me contestó: no.»

Con esto se aumentó mi amargura, porque veía la tendencia a la formación de un tercer partido inconveniente para la patria y para las instituciones.

Si grande fue mi amargura al conocer el telegrama de S. S., más mayor la que me produjo su tenacidad y el acto de S. S. no lo condono con los artículos de las Ordenanzas, sino con todos los sentimientos de mi corazón.

En España no debiera inspirar miedo la existencia de un partido militar porque había dos al desarrollarse el sistema liberal.

Los dos damas que tenían el sosten de la monarquía la hacen tan invulnerable ó más, dado el noble carácter español, que si el rey fuese el hombre más valiente del mundo.

En las recepciones diplomáticas, en los grandes banquetes, donde quiera que la monarquía se presentaba de gala a los ojos del pueblo, allí estaba el rey y luego la regente, y en las gradas del trono las infantas doña Isabel y doña Eulalia. Estamos acostumbrados a ver a aquellos tres seres junto al trono, el uno representando el poder, el otro siendo ornamento y esperanza, y cualquiera que fuese la categoría militar de Antonio no le privaba de una categoría que le daba la reina poniéndole a los pies del Trono al lado de su ilustre hermana.

Pues este sentimiento, este sentir del pueblo español, de las masas populares, entre las cuales yo vivo por mi humilde estirpe y por mi manera de ser, influyen en mí y digo: ¡Hay manera de que el general Martínez Campos quede satisfecho! Todo lo suscribo.

He dicho una y mil veces que no quiero producir molestia ninguna; pero el principio de autoridad es principio de autoridad; el prestigio de la monarquía es prestigio de la monarquía; y hasta los fueros del Parlamento me obligan a decir que siento el acto del general Martínez Campos y que voto porque se le admitiese la dimisión. (Sensación.)

El Sr. Martínez Campos, visiblemente emocionado, nervioso y con tonos muy enérgicos negó al Sr. Abarzuza autoridad para presentar lo ante el Senado con sentimientos antimonárquicos.

Después declaró que no se separaría del partido liberal, que no formaría jamás tercer partido, que consideraría como jefe al que ocupase la presidencia del Consejo de ministros y que el principio de autoridad estaba a su lado y no con el general Cassola.

Uso de la palabra para alusiones el Sr. Ruiz (D. Jacinto).

Varios señores senadores que tenían pedida la palabra la renunciaron, y después de breves frases del general Armiñan en defensa del señor Cassola, se dió por terminado el debate, levantándose sesión.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 26 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el señor Cardenas.

El Sr. Nieto pidió constase su voto con la mayoría en la proposición del Sr. Gamazo.

El Sr. Jimeno apoyó una proposición de ley respecto a un ferro-carril desde Valencia a Lugo.

Entrándose en la orden del día, el Sr. Fernandez Daza impugnó el dictamen de la comisión mixta sobre canales, carreteras y ferrocarriles económicos.

El Sr. Ibarra rogó que se suspendiera este debate hasta que pudiera tener más amplitud después de los presupuestos.

Se suspendió el debate y continuó el del presupuesto de ingresos.

El Sr. Lopez (D. Cayo) apoyó una enmienda al artículo 7.º, pidiendo modificación en el impuesto de consumos.

El Sr. Garjón, en la comisión, manifestó que es imposible la reforma del reparto de consumos.

Fue desechada la enmienda.

El Sr. Azcárraga combatió el artículo, por los perjuicios que ocasiona a los pueblos la percepción del impuesto de consumos.

El Sr. Pardo Belmonte también defendió el dictamen.

cola, afirmó que no son necesarios el libre-cambio ni la protección. (El señor vizconde de Campo-Grande: Los disparates nunca han sido ciencia. (Rumores.)

Por eso la protección no ha sido ni será nunca ciencia. (Buen bien.) (El Sr. Canovas: Mas ciencia que el libre-cambio.)

Dejando esa cuestión aparte, merece consignarse que según todas las estadísticas esa producción asombrosa de los países extranjeros, va disminuyendo, porque no puede ser nunca sino pasajera, y estas circunstancias de los mercados exteriores no pueden servir para resolver el problema de la agricultura.

Recordando que la agricultura la componen el propietario, el colono y el obrero y que éste constituye una masa de 12 millones de hombres de la población total de España, y que es al mismo tiempo el consumidor, dedujo de parte de quien debe estar la protección del Estado, y que únicamente los partidos conservadores son los que protegen al propietario y al colono, que son los menos.

A la hora en que cerramos esta edición rectificó el Sr. Gamazo.

Esta noche no habrá sesión.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Viena, 26 (8 m.).

Varios periódicos rusos, entre ellos el Novaja Vremia, el San Petersbourg Wjednosti, el Nowosti y otros, persisten en sostener que Austria-Hungría es responsable de la inquietud que reina en los ánimos, y que los mismos ministros declaran. El primero de dichos periódicos opina que pasarán algunos meses en calma y que después surgirán acontecimientos importantes, como el alejamiento forzoso del príncipe Fernando de Bulgaria.

Viena, 26 (10 m.).

No todo han de ser persecución é injurias al propietario, el colono y el obrero y que éste constituye una masa de 12 millones de hombres de la población total de España, y que es al mismo tiempo el consumidor, dedujo de parte de quien debe estar la protección del Estado, y que únicamente los partidos conservadores son los que protegen al propietario y al colono, que son los menos.

Londres, 26 (1:50 m.).

Se han desencadenado violentos temporales en Inglaterra. En Oxford el granizo causó verdaderos estragos. Un hombre y tres bueyes han sido muertos por exhalaciones.

Lemberg, 26 (3 m.).

La idea de celebrar una entrevista los emperadores de Alemania y Rusia no está abandonada. Es pensamiento que ha nacido en San Petersburgo, y cuya realización parece fijada para el mes de agosto en un puerto alemán.

Constantinopla, 26 (10 m.).

El conflicto postal originado en Salónica ha tenido una solución provisional. Se ha convenido que durante tres meses las oficinas postales de Francia y de Austria en Salónica recibirán sin inconvenientes las valijas cerradas de sus países. Esta medida será definitiva y se aplicará a las oficinas de Correos de Francia, Austria, Alemania, Inglaterra y Rusia en Constantinopla cuando circulen los trenes entre Viena y Stambul.

Berlin, 26 (12:30 t.).

En la solemnidad de ayer, el emperador Guillermo, después de la lectura de su discurso a los representantes del imperio, estrechó la mano a Bismarck. Este respondió a la pública manifestación de afecto del emperador besándole la mano.

Paris, 26 (12:40 t.).

En la reunión de la Liga franco-italiana con ocasión del aniversario de Solferino, bajo la presidencia del general Turr, después de un discurso de Federico Passy, Ruiz Zorrilla se lamenta de la reserva en que se ha tenido aquella unión; hace un elogio de la dinastía de Saboya y de la república francesa, y asegura que, aunque atrasada España en el camino del progreso, cuando llegue el momento de obrar no estará en los campos de la barbarie.

Lisboa, 26 (3 t.).

El Journal do Comercio tiene por segura la próxima salida del ministerio del señor Macedo, que tiene a su cargo la cartera de Marina.

Berlin, 26 (5:30 t.).

El periódico Messin dice que las Cámaras de comercio de Alsacia-Lorena, Sajonia y Baviera han representado al gobierno contra las formalidades de los pasaportes, que producen una intensa crisis comercial.

Paris, 26 (4:55 t.).

Esta mañana ha caído un rayo sobre el colegio del Sagrado Corazón en Montmartre, sin ocasionar daño personal alguno.

Berlin, 26 (5 t.).

Segun el Novi Uromia, el emperador Guillermo visitará en breve al czar en San Petersburgo.

Berlin, 26 (5:10 t.).

Los diputados de la Alsacia-Lorena y los socialistas no asistieron a la sesión de apertura del Reichstag.

Berlin, 26 (5:10 t.).

El emperador ha conferido las insignias de la orden del Águila Negra a la emperatriz Victoria Augusta, su esposa.

Berlin, 26 (5:10 t.).

Circula el rumor de que el Sr. Puttkamer reemplazará a Hohenlohe como statthalter de la Alsacia-Lorena.

Berlin, 26 (5:10 t.).

Se espera en esta capital a monseñor Galimberti, nuncio en Viena, encargado de una misión confidencial del Papa.

Exterior español, 72 (12).

Paris, 26 (3:20 t.).

Exterior, 72-63; 72-87 con 0-23; 73-62 con 0-30 (julio); 75-12 con 0-25 (julio).—3 por 100 francés, 82-82.—Cubano, 806-25.—Rio Tinto, 481-28.—Turco, 14-75.—Banco Ottomano, 528-75.—Norte de España, 292-30.—Alicante, 267-80.—Egipto, 444-37.—Panamá, 320-00.—3 por 100 portugués, 64-31.

Berlin, 26 (5:10 t.).

El debate político en el Senado se ha prolongado más tiempo del que se esperaba, por la intervención de los Sres. Abarzuza y Albareda.

Berlin, 26 (5:10 t.).

El Sr. Rico hizo una defensa notable del general Cassola y de sus actos como ministro de la Guerra, razonando aquella con citas que obligaron al general Jovellar a usar brevemente de la palabra para expresar una real orden.

Berlin, 26 (5:10 t.).

El Sr. Abarzuza consumió el segundo turno en la interpelación, y defendió con su elocuencia acostumbrada a los señores Alonso Martínez y general Martínez Campos, censurando a los ministros que en la última crisis opinaron contra la conducta del último.

de grande altura política y acendrados sentimientos monárquicos y liberales, ha causado verdadera sensación en la Cámara.

La rectificación vehemente del general Martínez Campos no ha carecido de interés, aunque no haya hecho ninguna nueva declaración.

Ha quedado terminado el debate sobre la interpelación del Sr. Botella.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso en vista del extraordinario éxito alcanzado por la obra estrenada anoche, Certain Nacional, ha decidido poner desde hoy cuatro funciones en vez de tres, como era costumbre, para dar lugar a poner la nueva la primera y última.

A las siete de esta mañana se arrojó a la vía pública desde el piso cuarto de una casa de la calle de la Unión la inquilina M. G., de 32 años de edad.

Poco después de ser llevada a la casa de socorro del distrito de Palacio dejó de existir.

Antes de salir hoy D. Manuel Silveira para Paris ha manifestado su sentimiento por no estar en Madrid el sábado próximo para asistir al banquete que en dicho día se ofrece por la Academia de Jurisprudencia al actual ministro de Fomento, Sr. Canalejas.

En el día de hoy han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de mayo. Ascenden en totalidad a la suma de 1.348.540'62 pesetas.

Esta tarde a las dos ha sido recibido por S. M., Mr. Phay-Krai-Kosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam.

Tres telegramas recibidos por la emperatriz viuda de Alemania: De Windsor: «Tu marido se ha llevado a la tumba las últimas sonrisas de mi vida.—Victoria.»

De Roma: «Cuando todo el mundo llora, el dolor de una resulta menor. Calma tu sentimiento: el Universo entero llora contigo.—Margarita.»

De Madrid: «El cielo es despiadado: los dos hombres que hace pocos años tenía a mi mesa, jóvenes, fuertes, llenos de salud, Alfonso y Federico, no existen ya.—Cristina.»

Mañana publicará la Gaceta los decretos disponiendo que cesen en los cargos de oficiales primeros del ministerio de Marina los capitanes de fragata D. Luis Pastor y Landero y D. Ramon Auñon y Villalon y nombrando en su lugar a don Eugenio Vallarino y D. Emilio Luanco.

El senador posibilista Sr. Ortiz de Pinedo consumará un turno en contra del presupuesto de ingresos en el Senado.

Han salido para Spá D. Manuel Silveira y los duques de Fernán-Núñez.

Están sobre la mesa del Congreso y se discutirán esta noche, una enmienda del Sr. Fernandez Villaverde al presupuesto de ingresos, pidiendo que se suba el arancel en beneficio de los cereales nacionales y otra del conde de Toreno protegiendo la ganadería.

La comisión no admitirá ninguna de las dos, y a la defensa de la primera contestará el Sr. Vincenti y a la de la segunda el Sr. La Guardia.

El ministro de Fomento ha visitado esta tarde a la infanta doña Eulalia.

Algunos periódicos hablan de si se discutirá ó no se discutirá en lo que queda de legislatura la ley del timbre.

Nosotros creemos que no se discutirá, pero no porque a ello haya opuesto ni una sola palabra el ministro de Hacienda. Esta ley establece el único impuesto sobre la renta que el ministro creara en el acto, y porque defiende el tipo del uno por ciento contestó al Sr. Gamazo que se oponía al cinco por ciento que pedía este señor diputado. Pero la minoría conservadora haría un debate largo que impediría la aprobación de aquel proyecto y esta es una de las razones porque materialmente es imposible discutirlo ahora.

No es cierto lo dicho por El Correo y casi todos los periódicos de la mañana anunciando el fallecimiento de la hija menor del Sr. Romero Robledo. Afortunadamente se encuentra fuera de peligro.

La concurrencia de diputados en el Congreso ha sido durante toda la tarde mayor que la de costumbre, porque se sabía que la cuestión arancelaria era el asunto de las discusiones del día. Se desecharon varias enmiendas al presupuesto de ingresos, y apoyó la suya el Sr. Gamazo.

El orador de la mayoría puso especial cuidado en reducir su discurso a la cuestión económica, y con tonos persuasivos y elocuentes, de queja en algunos momentos y también en otros de censura, pidió la economía de cinco millones de pesetas en los primeros seis meses del año económico, cosa tan fácil para el Sr. Gamazo, que con solo reparar el presupuesto de gastos podía el gobierno hacerla sin comprometer ningún servicio.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 27 DE JUNIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Ladislao, rey, y San Toño. Sol: sale a las 4:31 y se pone a las 7:34. CULTOS PARA EL 27. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso y habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de San Juan. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio mañana á las cinco de la tarde, siendo orador D. Enrique Almarat, arcipreste de la E. F. de Madrid.

ENTERRAMIENTOS El día 25 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 45 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 25 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 21 hombres y 4 mujeres y 4 niños.—Total, 29.

VAGACION MUNICIPAL El día 25 se han vacunado en el distrito de la Latina, 18 niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26. ULTIMOS PRECIOS DEL 25. DEL 26. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 70-90 70-75

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista... 1-30 d. Londres á la vista (fibra esterilizada) pesetas... 25-61

AVISOS ÚTILES

A. Tu papá y mi mamá, iguales. Tú y yo, unidos siempre.—Z. ESPECTACULOS PARA EL DIA 27 JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Il Trovatore. FELIPE.—9.—La Riojana (casa de comidas).

MARAVILLAS.—9.—Satanás en la abadía. —Procedente de empeños.—Peña la frescachona.—El milano. RECOLETOS.—9.—La tertulia de Mateo.—Caballeros en plaza.—El cosechero de Arganda.—La tertulia de Mateo. PRICE.—9.—Gran espectáculo cómico-artístico, en el que tomarán parte Mr. Le-pence en su trabajo "El misterio del globo". Mr. John Waiston y su discípulo Caviar, y los clowns Footet y Cerra.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA GRAN HOTEL INTERNACIONAL GRANDIOSO EDIFICIO SITUADO EN EL PASEO DE COLON

al lado del Puerto, á poca distancia de los teatros y principales Casinos, y á cinco minutos de la Exposicion, Parque y Jardines

HOTEL DE PRIMER ORDEN CONSTRUIDO EXPROFESO

RESIDENCIA DE LAS COMISIONES ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS, POR ACUERDO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

800 habitaciones, grandes y lujosos locales rodeados de jardines, mesa redonda, restaurant, café, salas de lectura, conversacion y salones para fiestas y banquetes; baños, peluquería, etc., etc.—Iluminacion eléctrica.—Correo.—Teléfono.—Despacho de localidades para todos los espectáculos.—Diner-concert.—Mesa redonda y restaurant, á cargo del reputado fondista de Niza, Sr. Giudici.—Vinos selectos, nacionales y extranjeros.—Bebidas americanas.—Eскурiones á los puntos más notables de la provincia.—Interpretes.—Carruajes de todas clases para el exclusivo servicio del

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Este hotel ha alojado, durante la estancia de S. M. en Barcelona, al representante del Presidente de la República francesa, al cuerpo diplomático, comisiones de los Ayuntamientos de París, Madrid, Zaragoza, etc., etc.; comisiones de las Diputaciones provinciales y de expositores, representantes de la prensa extranjera, de Madrid y de provincias, á los jefes del Real cuerpo de Alabarderos y Escolta Real y á cuantos personajes concurrieron á la

INAUGURACION DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

Á 4 PESETAS DIARIAS

HABITACIONES EN EL SEGUNDO PISO CON VISTAS AL PUERTO Ó AL PASEO DE COLON

HOSPEDAJE Y MANUTENCION DESDE 15 PESETAS DIARIAS

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del Angel, 15 (frente á Espoz y Mina)

DINERO VERDADERO

Más barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corrales.—TETUAN 23, pl.

DINERO

En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—TETUAN, 15, 2.

TRIVINO Y HIJOS, DEN-TRISTAS

Alcalá, n.º 19, teléfono 1094. Hay ascensor

COCHES

Se venden mejores, duque, vagonetas, charret, etc., etc. Don Martín 67.

DINERO

sobre mobiliarios, sin retirarlos, en grandes y pequeñas partidas á sueldos civiles y militares, alquileres y á toda clase de garantías que convengan. Para hipotecas al 6 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA

TELEFONO 191. SE VENDEN COCHES DE TODAS clases, buenos y baratos, y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla 6.

MALES VENEREOS

y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 16 á 1 y 6 á 9. Corredora Baja, 22.

ALMACEN DE MUEBLES Y SILLERIAS

de lujo. Reina, 6, bajo. GABINETE PARA UN CABALLERO, con 6 sillas. Santa Brígida 5, 2.º izquierda.

HUESPEDES DESDE 7 RS. JARDINES

5, pral. izquierda, sin ent. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Paseo de Arenales, 40.

MAQUINA DE VAPOR, FUERZA DE CINCO CABALLOS

Se vende puente de Toledo, lavadero número 83.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de ultramarinos en la calle de Pelayo. Razon Amor de Dios 2, port.

CASA DE HUESPEDES, BONITAS HABITACIONES

de Jacometrezo, 19 y 21, pral. dcha.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO

Samuelado, calle de Pavia, 4, 1

DINERO

sin comision ni gastos judiciales.—Fomento, 20, portería.

EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios todo el que disponga de un capital de 1000 pesetas en adelante, dedicándolo á buenos negocios manejados por los mismos capitalistas.

TRASPASO

Urge verificar el de dos establecimientos de vinos que no puedo atender su dueño. Razon. Bordadores, 12, carnicería.

DOS TIENDAS EN LA CALLE DE LAS PEÑUELAS

de casa de más vecindad en las Peñuelas, Martin de Vargas, núm. 4. una de dos huecos, cuatro piezas, en 70 rs., y cinco piezas, con sótano, 90 rs.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES

Hasta fin de mes, gabinete y alcaoba de Florencia, sala dorada, colgadores, cuadros, alfombras y gabinete de noche. Gran roba en los precios. Alcalá, 61, dupdo., 2.º

DILIGENCIAS Á PANTICOSA Y FRANCIA

LA ARAGONESA SERVICIO REGULAR DESDE EL 27 DE JUNIO CON COCHES DE LOS MÁS CÓMODOS.

ADMINISTRACION

Madrid.—L. Ramirez, Alcalá, 12. Zaragoza.—J. Iglesias, Morera, 3, y fonda de Paris. Huesca.—Fondo de España. Panticoosa.—Establecimiento de baños. Laruns (Francia)—Hotel des Voyageurs.

Ecrisontylon Zulin

Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES—6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andrés, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

Royal Windsor

RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve á los cabellos blancos su primitivo color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Véndese en frascos y medias frascos en las Perfumerías y Parfumerías.

THE FUNERAL

60-ALCALA-60 (TELÉFONO N.º 304) Única casa en Madrid que puede construir y vender los nuevos ferretos-arcas de hierro galvanizado, por tener privilegio en España y en otras 12 naciones.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamo con crecido interés y solidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones manejadas por los mismos capitalistas, y de las cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.—Teléfono 191

AVISO al público que no confunda esta casa antigua y acreditada con otra de nueva creación que parodia este anuncio.

VENTA

Artillería, 4.º regimiento de cuerpo de ejército.—Tendrá lugar el día 30 del actual, á las diez y media de su mañana, en pública subasta, la de un caballo en el cuartel de los Docks.—El ayudante, Mariano Dumas.

SEÑORA SOLA DESEA MATRIMONIO

ó familia en compañía. Garduña, 5, cuarto 2.º. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Lucas, 8, pral. SE ARRIENDA UN TEJAR.—Claudio Coello, 86.

PÉRDIDA

El sábado 23 del corriente se perdió en el Prado, verbenas de San Juan, un brazalete de oro. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva calle de Hortaleza, núm. 12 y se le gratificará.

ALMONEDA VERDADERA

—MUEBLES de lujo, libros, etc. Sólo por cuatro días. De 9 á 6. Claudio Coello, 82; pral. derecha.

VALS Autorización del Estado y de la Academia. Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa, apocritiva, muy digestiva; estomago. Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia. Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundido la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomendaciones su gusto agradable, una botella por día. Depósito en casa de los Señores: D. Melchor GARCÍA, carpintero, 1, Digna, Real; D. J. M. MORENO, calle Mayor, 93; y en todas las buenas Farmacias.

NEGOCIO.—COLOCACION DE SE VENDE CASA MUY BARATA.—Pequeñas y grandes capitales, S. A. sitio céntrico. Detalles, San con buen interés y seguridades.—Vicenta Alta, 45, 2.º centro, de 3 infantes, 20, pral.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 93, 1.º MADRID.

—Especial para las Enfermedades de las Vías Urinarias.—La virilidad juvenil y la fecundidad rápida se consigue, exenta de todo peligro usando el SPAHA THOMPSON, frasco 30 pesetas. Este precioso reconstituyente cura la Debilidad genital (atonia muscular) Espermatorea, Esterilidad y la acción del SPAHA es tan benéfica, que combate todos los síntomas afecciones del Hígado, Bazo, Estomago, Jaquecas, Estreñimiento, Ideas tristes, Pérdidas de semen, Falta de memoria, Enflaquecimiento, Dolores nerviosos, Vahidos, Insomnios, Hipocondría, Afecciones de la médula, Temblor y Debilidad nerviosa, etc.

El GRAN THOMPSON, frasco 6 pesetas, es el único específico aprobado y recomendado para las Vías Urinarias. SIN SONDAR ni operar cura los FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES, Catarros y dolencias de la Vejiga, y Prostata, Cesa la retención y calma la incontinencia de Orina, tritura la Piedra, Expone las arenas y DILA sin operar las Uretrales.

El GRAN THOMPSON, frasco 6 pesetas, es el único específico aprobado y recomendado para las Vías Urinarias. SIN SONDAR ni operar cura los FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES, Catarros y dolencias de la Vejiga, y Prostata, Cesa la retención y calma la incontinencia de Orina, tritura la Piedra, Expone las arenas y DILA sin operar las Uretrales.

Purgaciones. Gota militar y Flujo blanco. NOTA. Los medicamentos se envían por correo mandando su valor en sellos ó giro. Recomendamos que antes de someterse á otra medicación se pidan nuestros folletos que regalamos ó se consulte gratis al señor Director por correo ó personalmente.

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA

Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1.80 pils. frco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7.

EL ILTMO. SEÑOR DON PEDRO FERNANDO DE TAVIRA Y ACOSTA

Caballero de la orden militar de Santiago, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, jefe superior de Administración, Archivero jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino, etc., etc. ha fallecido en la madrugada del 26 del corriente, á los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda D.ª Joaquina de Acosta; sus hijos D. José María, D. Joaquín y D. Antonio; hijos políticos, nietos, hermano y demás parientes y testamentarios,

ruegan á sus amigos la asistencia á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Principe, 27, al cementerio de San Isidro, mañana miércoles, á las diez de la misma.

Por expresa disposicion del finado, no se reparten esquelas.

AGUA DE LISY

Es la única que tiene las canas sin manchar la piel. Pedir prospectos. Atocha, 35, pral.

FRASCOS DE VIAJE, CEPILLOS y polveras á peseta, para pomadas y polvos á 75 céntimos. Frascos de varias formas con colonia ó lavande á peseta, todas cerran á tornillo, jaben en su jabonera de metal una peseta, gran surtido en bolsos y estuches de viaje desde 3 pesetas, agua de quina, colonia y lavande á 5 pesetas el 1/2 litro, pomadas á 50 céntimos, onza, accion perfumada y agua dentrificia 100 gramos una peseta. Perfumeria Americana. Espoz y Mina, 26.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

TRATAMIENTO CURATIVO. Direccion facultativa: D. PEDRO NUÑEZ. Aene, tina, psoriasis, lepra, impetigo, lupus, afecciones herpéticas en general, sifilíticas y escrofulosas, se curan en breve tiempo, como igualmente la parálisis sífilítica y reumática.—Con los nuevos preparados Electro-Sulfuro-Thermal, superior en sus efectos curativos á cuantos baños hay conocidos, los enfermos no sólo dejan la necesidad de trasladarse á establecimientos balnearios, evitándose molestias, sino que por rebelde que sea la enfermedad, obtendrán la curacion con el presente tratamiento.—Los de provincias remitirán la historia detallada del padecimiento, para en su vista contestarle. Consulta de 10 á 11, MILLERAS, 7, PRINCIPAL IZQUIERDA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA.—El mejor atemperante y depurativo de la sangre.—Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe á rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35. Trate á la de Relatores.

ELIXIR DE SACARINA

PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS

Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curacion del

CANCER

DIABETES CONGESTIONES DEL HIGADO

MAI. DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD) Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instrucción. Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN 1859

SUCURSAL DE ESPAÑA

LA EQUITATIVA figura á la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida; así por sus garantías como por la cartera de seguros en vigor sus pólizas constituyen la mejor y más sólida colocacion de ahorros y capitales. Para garantía de los asegurados de España, LA EQUITATIVA posee en Madrid bienes raíces por valor de más de 10 millones de reales.

PROGRESOS EN UN AÑO

Table with 4 columns: Activo, Capital sobrante, Seguros obtenidos, Pólizas vigentes. Rows for 1886 and 1887.

Cifras no alcanzadas jamás por ninguna otra Compañía. DISTRIBUCION DE SUS BENEFICIOS. La Equitativa es una Sociedad completamente mutua y sus beneficios ó utilidades se reparten por entero entre sus asegurados. Las Compañías por acciones reservan un 40 ó 50 por 100 de dichos beneficios para sus accionistas.

TARIFAS COMPARADAS

Las bases de mutualidad sobre que esta Sociedad descansa le permiten ofrecer tarifas más ventajosas para sus asegurados que las que tienen en vigor las compañías por acciones. El cuadro siguiente expresa la prima anual por cada MIL PESETAS pagadas á la muerte del asegurado en el seguro vida entera:

Table with 4 columns: EDAD DE, TARIFA DE LA EQUITATIVA POR AÑO, TARIFA DE LAS COMPAÑIAS POR ACCIONES POR AÑO, EDAD DE. Rows for 25, 30, 35, 40 años.

PÓLIZAS LIBÉRRIMAS DE ACUMULACION

Después de detenido estudio, La Equitativa ha reunido en su libérrima póliza de acumulacion todas las ventajas y garantías que pueden apetecerse. No tiene restriccion sobre viajes, residencias ni ocupaciones después del primer año es indisputable después del segundo año, y pagadera inmediatamente de recibirse las pruebas de muerte; y por último, no es caducable y tiene opción á un valor capitalizado en póliza saldada después del tercer año.

LA SUCURSAL esta autorizada para emitir pólizas y pagar los siniestros en Madrid. OFICINA PARA ESPAÑA. CALLE DE SEVILLA, NUM. 16, PRAL., MADRID (enfrente de su edificio en construccion.)